

Municipio lanzó la Tarjeta “Soy Natalin@” para impulsar el bienestar vecinal y el comercio local

La Municipalidad de Natales presentó oficialmente la Tarjeta vecinal “Soy Natalin@”, un proyecto que busca fortalecer la identidad comunal y apoyar tanto a los residentes como al comercio local. La iniciativa permite que los vecinos accedan a descuentos y beneficios en más de 30 establecimientos

de distintos rubros, así como en actividades gestionadas por la municipalidad.

Según la alcaldesa Ana Moryga, la medida refleja el compromiso de la gestión municipal por mejorar la calidad de vida de los habitantes, generando herramientas concretas que fomenten el consumo den-

tro de la comuna y consolidando una red de apoyo vecinal.

Para obtener la tarjeta, los interesados deben acudir de manera presencial a la Oficina de Atención al Vecino (Carlos Bories N°398), ser mayores de 18 años y presentar un documento que acredite domicilio en Natales.

Se exigirá la presentación de al menos uno de los siguientes documentos en formato físico y original: estado de cuenta nominativo de servicios básicos (luz, agua, gas), contrato de arriendo con una vigencia mínima de 3 meses y máxima de 3 años, estado de cuenta bancaria o de casa comercial, cartola

actualizada del Registro Social de Hogares.

Además, la municipalidad prevé habilitar próximamente una oficina técnica para orientar a los comerciantes que deseen sumarse a la red de beneficios, reforzando así el dinamismo económico local y la articulación social.